1ra. SECCION

EL LITORAL

Año LV — No. 17.731 | 18 páginas en 2 secciones | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El presidente asistió a un acto en S. Pedro

En la oportunidad se procedió a la colocación de la piedra basal de la Fábrica de Papel Prensa S. A. – Concedió audiencias

SAN PEDRO (Bs. Aires), 21 (UPI). — El presidente, teniente general Alejandro Lanusse, asistió esta mañana aquí a la colocación de la piedra basal de la Fábrica de Papel Prensa S.A., oportunidad en que dijo: "A mí no me interesa ser prenda de paz, me interesa ser soldado de la paz" y que "nos seguiremos jugando y dando la cara al servicio del bienestar de los argentinos".

Lanusse cubrió en helicóptero los 125 kilómetros que separan esta ciudad de la residencia presidencial de Olivos y arribó al estadio municipal local poco antes de las 10.30. Su retorno a la metrópoli se produjo a mediodía.

Aguardaron su llegada, entre otras autoridades, el gobernador de Buenos Aires, brigadier Miguel Moragues; el presidente de la empresa Papel Prensa S.A., César Civita, y el intendente de San Pedro, Benito Etcheche.

Desde el Estadio Municipal Lanusse se trasladó en automóvil hasta la sede de la intendencia donde tuvo lugar la primera parte de la ceremonia.

Allí fueron descubiertas placas recordativas y fueron entregadas medallas alusivas. Posteriormente, mientras los restantes autoridades se dirigían en automóvil hasta el lugar donde se levantará la planta, Lanusse recibió en el despacho del intendente el saludo de delegaciones de entidades representativas de la zona.

Posteriormente el jefe del Estado se dirigió nuevamente al Estadio Municipal donde abordó el helicóptero para dirigirse al predio donde se levantará la planta, ubicado en las afueras de la ciudad.

"A mí no me interesa ser prenda de paz, me interesa ser soldado de la paz"

EN el acto, Lanusse pronunció un discurso en el que destacó las posibilidades que se abrirán en adelante a los medios de difusión argentinos al contar con papel producido en el país para sus publicaciones.

Reiteró la intención de su gobierno de garantizar el ejercicio de la libertad de prensa y el compromiso contraído para promover el desarrollo industrial de la Nación.

Finalmente el presidente abordó el campo político, donde expresó: "154 días de gobierno nos quedan. Nos seguiremos jugando, dando la cara aquí, en la Argentina, sin limitaciones, al servicio del bienestar, la seguridad, la armonía y la paz de y entre los argentinos.

"A mí no me interesa ser prenda de paz, me interesa ser soldado de la paz

"Seguiremos cumpliendo durante el tiempo que nos resta y hasta el último día, como lo he dicho, dando la cara, procediendo con honradez, seriedad y responsabilidad.

"Estoy consciente de que en el país también se escuchan y se han escuchado otras veces que hablan igualmente de paz y de libertad, pero que, en realidad, no adecuan su conducta a sus palabras o enunciados. Soy consciente también de que existen aquellos otros —en grupos pequeños, gracias a Dios— que ponen precio a la libertad de sus semejantes y así acrecientan las posibilidades materiales para llevar adelante su acción corrosiva mediante la amenaza, el temor o la extorsión.

"Para todos ellos, también para éstos, yo deseo que Dios los inspire. Y en vísperas de Navidad, con las modalidades propias de estas fiestas de fin de año, que facilitan la reflexión y el recogimiento en el ámbito familiar y en la intimidad personal.

"Es mi deseo que cada uno piense desde ya —no espere al 11 de marzo— cómo y a través de qué personas va a satisfacer su obligación de ciudadano, su obligación de coincidencia de hombre-argentino, para darle al gobierno futuro lo que tal vez —lo reconozco sin ambages y sin ningún temor— a éste le haya faltado como consecuencia de que el pueblo no ha tenido la debida participación en él, de modo de que, mediante un voto consciente, consigan el hombre y la mujer argentinos contar con un gobierno más eficiente que el actual".

La cuestión de salarios y paritarias

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo se anticipó anoche la reunión del gabinete económico-social que el gobierno no tiene a estudio ninguna decisión referida a aumentos de salarios.

Se explicó al respecto que la cuestión salarios es, ahora, de resorte de las comisiones paritarias, motivo por el cual no cabe al gobierno una intervención directa en la materia.

Sólo en el supuesto de que en determinada rama de la actividad económica las partes obrera y patronal no arribasen a un acuerdo, corresponderá al Ministerio de Trabajo, laudar el conflicto.

Como es sabido los convenios actualmente en vigencia vencen el próximo primero de enero. Los pliegos de reivindicaciones presentados por los sindicatos, según trascendió de la misma fuente, contienen fuertes aumentos que por lo general oscilan entre el 60 y el 100 por ciento sobre los sueldos y salarios vigentes.

Cabe consignar que los sindicatos justifican dichos aumentos en el alza extraordinaria del costo de la vida, originada por razones ajenas al nivel de salarios y que, por el contrario, ha determinado una fuerte contracción de los ingresos del sector laboral.

Acreditan al respecto la propia estadística oficial, que revela bajas en el consumo popular en los últimos dos años.

Amplían el plazo para oficializar candidatos

Se estableció el 2 de enero próximo como nueva fecha para cumplimentar ese requisito que vencía hoy

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Junta de Comandantes en Jefe deliberó en la víspera por espacio de cinco horas y quince minutos, desde las 17,05 hasta las 22,20. En su transcurso decidió prorrogar hasta el dos de enero próximo el plazo para la oficialización de las listas de candidatos para las elecciones de marzo de 1973, a pedido de diversas organizaciones políticas.

El plazo vencía hoy, la información fue suministrada por el subsecretario técnico de la secretaría de Prensa y Difusión, Sr. Juan Gabriel Burnet Merlin, al término de la reunión.

Informó también que la junta procedió a actualizar —como lo hace semanalmente— la apreciación de la situación política y la posible evolución del factor subversivo.

Fundamentos y disposiciones de la ley

El texto del instrumento legal lleva el número 20.034 y señala que la decisión se adopta teniendo en cuenta los requerimientos formulados por distintas agrupaciones políticas, aludiendo a una "generalizada preocupación ante la imposibilidad de cumplir con aquellas diligencias y procesos internos previos dentro de los plazos fijados en un comienzo".

Añade el mensaje que esas circunstancias determinan la necesidad de "asegurar que la nominación de las candidaturas satisfaga ineludiblemente a los principios de participación activa del afiliado y la observancia de precisas formas democráticas de selección, que preserven, en la letra y el espíritu, los fines perseguidos por la ley".

Señala también que "existen situaciones de duda creadas a consecuencia de la falta de pronunciamientos firmes del órgano jurisdiccional acerca de cuestiones oportunamente planteadas.

La falta de una elaborada interpretación sobre temas inéditos es una experiencia actual que se presenta tan fluida y cambiante, que aconsejan la adopción de medidas razonables y prudentes que permitan resolver esas situaciones".

Finalmente, expresa que la labor judicial requiere que se eliminen factores que, "como el angustioso vencimiento de los términos, pueden incidir disvaliosamente en el cometido de su delicada misión", y señala que "aun con esta prolongación los plazos se mantienen dentro de los límites que han regido los anteriores comicios generales y que reafirma el Código Electoral Nacional, ley 19.945 en su artículo 60".

La parte dispositiva de la nueva norma legal dispone "Artículo 1º: Prorrógase hasta el 2 de enero de 1973 el plazo establecido en los artículos quinto de la ley 19.895 y sexto de la ley 19.905, para la oficialización de fórmulas y listas de candidatos".

Informes de ministros

Durante la reunión se escuchó un informe del ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Jorge Wehbe, sobre el proyecto de reforma impositiva que incluye medidas propuestas para aliviar a los sectores de menores recursos y de mayor edad.

Puntualizó el Sr. Burnet Merlin, que el tema seguirá a estudio por parte del equipo económico-social y tendrá definición en la reunión de gabinete que se realizará el 27 del corriente.

"El ministro de Hacienda y Finanzas expuso sobre el proyecto de ley de presupuesto general de gastos y cálculos de recursos para 1973, que también será analizado en la reunión de gabinete de la fecha señalada", dijo.

Posteriormente se efectuó un análisis del informe del ministro de Justicia, Dr. Gervasio Coombres, sobre el proyecto de derogación de la pena de muerte, liberación de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo y reducción de penas e indultos para delitos comunes, precisando que el tema seguirá en consideración.

Por último informó, que se estudiaron también aspectos del presupuesto para las fuerzas armadas.



(Radiofoto UPI)

Asume un nuevo funcionario. — En una ceremonia realizada a mediodía en la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, puso en posesión del cargo al nuevo secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, Cnel. Juan Carranza Zavalía, quien reemplaza al Brig. mayor Ezequiel Martínez, que renunció para encabezar la fórmula presidencial de la Alianza Republicana Federal en las elecciones de marzo

Violentos incidentes en Chile

CHILLAN (Chile), 21 (UPI). — Violentos incidentes que dejaron como saldo un muerto, dos heridos graves y 15 leves, se registraron en la madrugada de hoy con motivo de una elección estudiantil en la sede local de la Universidad de Chile.

Los desórdenes se iniciaron cuando comenzaban los escrutinios en el local de la Federación de Estudiantes.

La policía desalojó el local, pero los disturbios continuaron en la plaza de armas de esta ciudad, ubicada a 415 kilómetros al sur de Santiago.

El muerto fue identificado por la policía como Héctor Castillo Fuentealba, de 34 años, funcionario del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Heridos de gravedad quedaron un profesor y un estudiante.

La policía informó que en los incidentes participaron elementos del movimiento nacionalista Patria y Libertad y miembros de la Unidad Popular, de gobierno.

Denunciaron un movimiento guerrillero

Se planeaba asesinar al presidente de Bolivia

LA PAZ, 21 (UPI). — El ministro del Interior, coronel Mario Adett Zamora denunció anoche la existencia de un nuevo movimiento guerrillero cuyo fin es asesinar al presidente Hugo Banzer y utilizar a Bolivia por la "vietnamización" de América del Sur.

Agregó que la información obtenida por los servicios de inteligencia bolivianos indican que el primer ministro cubano, Fidel Castro, ha destinado 300.000 dólares para la insurrección en Bolivia y que el dinero fue entregado al ex mayor boliviano Rubén Sánchez durante la visita que el líder cubano hizo recientemente a Chile.

Indicó que los conspiradores integran el llamado "frente revolucionario antiimperialista", integrado por numerosos grupos de izquierda y que reciben el apoyo de los tupamaros en Uruguay y de sectores extremistas de Argentina y de Chile.

Sánchez fue el único oficial con mando de tropa que permaneció leal al izquierdista presidente Juan José Torres durante la revuelta que llevó al poder a Banzer, el año pasado.

Torres, Sánchez y otros exiliados bolivianos viven ahora en Chile.

Trasladaron a Italia los restos de Italo Balbo

ORBETELLO (Italia), 21 (UPI). — Los restos del audaz aviador Italo Balbo, uno de los más importantes colaboradores de Benito Mussolini, han sido inhumados en esta ciudad de Toscana que había sido punto de partida, bajo su mando, en la década de los 30, de dos expediciones transatlánticas aéreas, una a Río de Janeiro y la otra a Chicago.

Los despojos de Balbo, así como los de otros italianos muertos en la Segunda Guerra Mundial, fueron traídos de Libia este año.

Balbo murió el 28 de junio de 1940 cuando el avión que tripulaba fue abatido sobre Tobruk por el fuego de una batería antiaérea italiana.

La explicación oficial indicando que los artilleros habían confundido el aparato de Balbo con uno británico, no logró acallar totalmente los rumores de que Mussolini había ordenado su muerte por considerarlo un rival político peligroso.

Balbo fue uno de los primeros jefes de las pandillas fascistas militantes contribuyeron a que Mussolini ascendiera al poder en 1922. Más tarde fue ministro del aire en el gobierno del dictador. Comandó los hidroaviones, con base en Orbetello, en los primeros vuelos en formación a través del Atlántico; a Río en 1930 y a Chicago en 1933. Nueva York posteriormente le tributó un recibimiento triunfal.

En 1934, al parecer celoso de la popularidad de Balbo, Mussolini le envió al norte de Africa como gobernador de Libia a la sazón colonia italiana, ocupando el cargo hasta su muerte.

Sólo un pequeño grupo de aviadores veteranos y simpatizantes del fascismo asistió al entierro en el lugar elegido por él, según su última voluntad.

La población de Orbetello demostró escaso interés en el acto de inhumación.

Falleció el escritor alemán G. Eich

FRANCFORT (Alemania), 21 (DPA). — El escritor alemán Guenter Eich falleció en un sanatorio de la ciudad austríaca de Salzburgo.

Guenter Eich, que contaba 65 años de edad, había nacido en Lebus, en el río Oder conquistando renombre como poeta lírico.

Firmaron un acuerdo las dos Alemanias

BERLIN, 21 (UPI). — Los dos estados germanos fundados hace 23 años sobre las ruinas del Tercer Reich de Adolfo Hitler firmaron hoy su primer tratado destinado a promover las buenas relaciones, tras casi cinco lustros de suspicacias, tensiones y rivalidades.

Egon Bahr, ministro sin cartera de Alemania occidental, que representó al canciller Willy Brandt, dijo que el pacto demostraba que ambos estados deseaban la paz, pese a sus diferentes sistemas sociales.

Por su parte Michael Kohl, secretario de estado de Alemania oriental, dijo que el acuerdo es un producto de la "política de paz" de su gobierno.

La ceremonia tuvo lugar a mediodía en las oficinas que tiene en Berlín el primer ministro oriental, Willi Stoph.

Nuevo obstáculo en la reunión de París

Se retiraron los delegados de Hanoi y del Vietcong después de acusar a E.U. por los ataques aéreos y predijeron "graves consecuencias"

PARIS, 21 (UPI). — Las delegaciones de Vietnam del Norte y del Vietcong a las conversaciones de paz se retiraron hoy de la reunión tras acusar a los Estados Unidos de "actos dementes que desafían a todos los principios morales".

Los comunistas protestaron contra el renovado bombardeo estadounidense a Vietnam del Norte y predijeron "graves consecuencias" debido al mismo.

Nguyen Min Vhy, delegado adjunto de Vietnam del Norte, dijo que las bombas no forzarían a Hanoi a rendirse.

Por su parte el representante del Vietcong, Din Bha Thi aseguró que los nuevos ataques aéreos son "bombardeos de exterminación de un salvajismo sin precedentes".

"El presidente de los Estados Unidos Richard Nixon desea la guerra y no la paz", aseguró.

También acusó a Washington de llevar las negociaciones a un punto muerto presentando demandas absurdas.

Con la voz temblando por la emoción Vhy dijo: "El Gobierno de los Estados Unidos no podrá eludir sus responsabilidades ni las graves consecuencias que emanan de estos actos".



(Radiofoto UPI)

El delegado del Vietcong, Dinh Ba Thi (centro) y otros miembros de la representación a la conferencia para la paz en Vietnam abandonan el edificio de las deliberaciones

Ultimátum de Nixon a los dos Vietnam

SAIGON, 21 (UPI). — Fuentes gubernamentales survietnamitas declararon hoy que el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon dio un ultimátum a ambos Vietnam o aceptan el acuerdo de campo, o continúa el bombardeo al norte y suspenderá la ayuda económica y militar al sur.

El ministro de Relaciones Exteriores, Tran Van Lam, dijo hoy a los periodistas: "He sido informado en líneas generales acerca de la carta que el presidente Nixon envió al presidente (de Vietnam del Sur) Nguyen Van Thieu, pero francamente es poco lo que puedo decirles sobre el particular".

La nota fue entregada por el emisario de Nixon, mayor general Haig, quien culmina hoy una gira de cuatro días por el sudeste asiático para explicar el fracaso en las conversaciones de paz entre Washington y Hanoi.

Abatieron 20 aviones de E.U.

SAIGON, 21 (UPI). — Radio Hanoi dijo hoy que los artilleros norvietnamitas abatieron ayer 10 aviones estadounidenses llevando el total a 20 desde que el lunes se reiniciaron los bombardeos en gran escala.

La emisora también difundió el texto de una carta supuestamente escrita por un prisionero de guerra estadounidense, Alfonso Ray Riate, quien dice a su madre que él hubiera podido regresar para Navidad si el presidente Richard Nixon hubiese firmado la tregua.

Brezhnev criticó los bombardeos al Norvietnam

Habló con motivo del 50º aniversario de la creación de la Unión Soviética

MOSCU, 21 (UPI). — El secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, condenó hoy "con firmeza e indignación" el bombardeo estadounidense contra Vietnam del Norte y prometió "todo tipo posible de apoyo y ayuda" hacia Hanoi.

En un discurso pronunciado con motivo del 50º aniversario de la confederación de la Unión Soviética también condenó a China por sus "maliciosas calumnias" y por tratar de dividir al movimiento comunista internacional".

Brezhnev indicó "destaco enfáticamente" que el futuro de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética dependían del fin de la guerra en Vietnam.

"Aparte del hecho de que, apelando a inaceptables maniobras, los Estados Unidos están demorando artificialmente la conclusión de un acuerdo para terminar la guerra, han reanudado hace algunos días el bombardeo de ciudades y el minado de puertos en la República Democrática de Vietnam".

Brezhnev habló ante 6.000 delegados del comunismo mundial, en lo que se considera un discurso político de primerísima importancia.

"Grave responsabilidad recae sobre el gobierno de los Estados Unidos por esos actos bárbaros y por la efusión de sangre que continúa causando al pueblo vietnamita.

"La Unión Soviética condena, con firmeza e indignación, esos actos de agresión".

Luego elogió a los Estados Unidos por su reciente determinación de "alejarse de los numerosos dogmas de la guerra fría que, por tanto tiempo, determinaron la orientación de la política exterior estadounidense", pero reclamó el fin de guerra.

"Más adelante indicó: "Resulta evidente para cualquiera que la aventura militar estadounidense en Vietnam ha fracasado. Ningún nuevo ultraje podrá quebrar la voluntad del heroico pueblo de Vietnam del Norte o disminuir la determinación de sus amigos de darle todo el apoyo o ayudas posibles en su justa lucha por la liberación".

Los asistentes al colmado palacio de los congresos estallaron entonces en aplausos.

Entre ellos se contaban el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, la ministra de Relaciones Exteriores del Vietcong, señora Nguyen Thi Binh, y el presidente de Rumania, Nicolae Ceausescu.

Brezhnev también atacó a China por "absurdos reclamos de territorio soviético y maliciosas calumnias de los sistemas políticos y sociales soviéticos.

Resultó dañada la embajada de Cuba en Hanoi

TOKIO, 21 (Reuter). — La embajada cubana en Hanoi resultó seriamente dañada por los bombardeos norteamericanos de hoy, según informó la cadena japonesa de radio y televisión NHK.

La NHK citó una transmisión de Radio Hanoi captada aquí, en la cual no se informó si personal de la embajada habría resultado muerto o herido.

Hoy se había informado en Moscú que los aviones norteamericanos atacaron la embajada egipcia en la capital norvietnamita. Ayer, los aviones de los Estados Unidos atacaron y hundieron un buque polaco fondeado en el puerto de Halphong.

Llegó a Rusia el primer cargamento de trigo de EE. UU.

ODESSA (Unión Soviética) 21 (UPI). — Trigo norteamericano procedente del primer carguero estadounidense que arribó con grano adquirido por el Kremlin para compensar la desastrosa cosecha de este año, llenó vagones ferroviarios.

El "Ogden Willamette" condujo 36.500 toneladas de trigo que alcanzan para elaborar unos 80 millones de panes. Oficiales de a bordo manifestaron que las operaciones de descarga fueron más rápidas de lo que se esperaba.

América 1972: hechos salientes

United Press International por intermedio de sus corresponsales ha confeccionado una reseña de los principales acontecimientos registrados en el continente americano. A continuación damos la última parte de dicha cronología.

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI). — Amenazada al comenzar el año por un colapso ante la actividad de los guerrilleros, Uruguay reaccionó y sus fuerzas armadas descalabraron el movimiento izquierdista que había alcanzado tan alto grado de organización. Unos 2.000 miembros de la guerrilla fueron apresados por las autoridades y entre ellos figuró el fundador de los tupamaros, Raúl Sendic, de 47 años.

Sin embargo, el precio para contener a los guerrilleros fue la suspensión de los derechos constitucionales y la concesión de poderes ilimitados a las fuerzas armadas para practicar allanamientos y detenciones en el país que fue considerado como la "democracia modelo" de la América del Sur.

Pese a la disminución de la amenaza guerrillera, Uruguay continuó padeciendo crisis políticas y económicas. El peso fue desvalorizado en el 182 por ciento en 1972 y dos de los candidatos presidenciales del año anterior fueron encarcelados por un breve período, precipitando un escándalo político que conmovió al gobierno del presidente Juan María Bordaberry.

PERU

Bajo el gobierno militar del presidente Juan Velasco Alvarado, Perú completó un año desusadamente tranquilo, pero soportó un cambio en las corrientes marítimas que afectó desfavorablemente su economía. Las corrientes cálidas alejaron a la anchoveta de la costa peruana, precipitando una fuerte baja en la producción de harina de pescado, cuyo valor anual se estima en 400 millones de dólares.

En 1973 Perú depositará sus esperanzas en los promisores descubrimientos de petróleo en su territorio amazónico.

BOLIVIA

La estabilidad latinoamericana el último año quizá encuentre su mejor ejemplo en el hecho de que Bolivia, cuyo promedio es una revolución cada 10 meses, no tuvo un golpe de Estado.

Todavía muy pobre, la nación andina gobernada por el coronel Hugo Banzer inició negociaciones financieras internacionales para estimular su decaída economía. Bolivia sufrió una semana de grave agitación a fines de año cuando el peso fue devaluado en casi el 67 por ciento (de 12 a 20 unidades por dólar), pero Banzer capeó el temporal.

ECUADOR

Otra nación pobre que mira con optimismo las perspectivas de 1973 por obra de su estabilidad política y el comienzo de las exportaciones de petróleo. El general Guillermo Rodríguez Lara dirigió un golpe militar en febrero que envió al exilio al veterano político José María Velasco Ibarra, elegido para el cargo en cinco oportunidades, pero que sólo ha podido completar un período constitucional.

Abstracción hecha de la política, los ecuatorianos esperan los resultados de un auge petrolero, con una reserva estimada en 1.200 millones de barriles.

La nación continuó en 1972 la "guerra del atún" con Estados Unidos, apresando casi 30 pesqueros con base en California, a los que impuso multas por 1.300.000 dólares. El conflicto estriba en que Ecuador mantiene un límite de

(Pasa a Pág. 2da., Col. 1ra.)

América 1972: hechos salientes

(Viene de Pág. 1ra.)

200 millas para sus aguas oceánicas, mientras Estados Unidos sólo reconoce el de 12 millas.

COLOMBIA, VENEZUELA, PARAGUAY

Las tres naciones no tuvieron dificultades mayores en 1972 y se aprestan para celebrar elecciones.

Venezuela encara un año de decisión para resolver su ingreso en el Grupo Andino, solucionar un conflicto con Colombia sobre sus respectivos territorios en el golfo de Venezuela, que puede tener grandes recursos petroleros, y celebrar elecciones presidenciales y legislativas a fines del año entrante.

En Paraguay, el presidente militar, general Alfredo Stroessner, volvió a ser proclamado candidato al cargo por su partido, el Colorado, por cuarta vez. El mandatario, que gobierna con mano dura desde 1954, no debe tener dificultades para superar a los representantes del Partido Blanco, Gustavo Riart, y el Liberal, Carlos Levi Ruf[illegible].

MEXICO

Bajo el gobierno del presidente Luis Echeverría, México en 1972 se orientó hacia un nacionalismo económico más acentuado y la asunción de un papel más activo en el liderazgo del "tercer mundo".

Se nacionalizó la industria del tabaco y la Compañía de Teléfonos, entre otras empresas. Esas iniciativas llevaron al embajador de Estados Unidos, Robert H. McBride, a pronunciar un importante discurso, en el que sostuvo que los inversores extranjeros se sentían alarmados por la nacionalización.

México también fue el escenario de la mayor catástrofe de la América latina en 1972: un desastre ferroviario cerca de Saltillo que dejó 208 muertos.

AMERICA CENTRAL

Tres de las seis pequeñas repúblicas centroamericanas cambiaron de gobierno este año; una de ellas, Honduras, por la vía del golpe de Estado.

En este último caso, el derrocado fue el civil Ernesto Cruz, de 69 años. Dirigió el golpe el general Osvaldo López Arellano, hombre fuerte de Honduras desde hace casi dos décadas. López Arellano coronó así su tercer golpe de Estado en 16 años.

El nuevo régimen hondureño anunció la intención de conservar el poder durante un mínimo de cinco años con el propósito de dar un "gobierno de unidad" a ese diminuto país de 2,6 millones de habitantes.

En El Salvador, el coronel Arturo Armando Molina, del partido centrista gobernante, fue elegido presidente y asumió en junio, tras una frustrada rebelión inspirada por dirigentes de la oposición izquierdista.

En Nicaragua, el general Anastasio Somoza completó un período de gobierno de cinco años y transfirió el poder a un triunvirato integrado por dos miembros de su partido Liberal y uno de la oposición conservadora.

En lo económico, las repúblicas centroamericanas siguieron luchando por sacar adelante su endeble mercado común.

EL CARIBE

Tras un 1972 relativamente tranquilo, es razonable esperar que las naciones del Caribe acentúen su acercamiento recíproco al tiempo que algunas de ellas siguen liberándose cada vez más de los lazos que las vinculan con sus ex madres patrias.

Las bases para el establecimiento de nuevos vínculos entre las naciones de habla inglesa en la zona quedaron establecidas este año a través de la decisión de inaugurar en mayo próximo el mercado común del Commonwealth del Caribe. Las Bahamas, Antigua y Granada concretarán su independencia de Gran Bretaña en el curso de los próximos dos años.

También es de esperar que el gobernador electo de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón, el cual con sus 36 años es el mandatario más joven que haya tenido la isla, trabaje para afirmar una mayor independencia respecto de los Estados Unidos tras el rechazo de la posibilidad de convertirse en Estado de la Unión por parte del electorado.

En Haití, el presidente vitalicio de 21 años de edad, Jean-Claude (Baby Doc) Duvalier, pareció consolidar su poder al desalojar al poderoso Luckner Camborone de sus carteras de Interior y Defensa y enviar al ex "ministro de todas las cosas" al exilio.

En cuanto a la República Dominicana, estímase que 1973 será para ella un período de "precalentamiento" en vísperas de las elecciones presidenciales de 1974.

Nuevo sistema de regulación del tránsito

BUENOS AIRES, 21 (UPI). - La Municipalidad metropolitana puso en funcionamiento un nuevo sistema de señalización luminosa del tránsito, regulado por medio de computadora.

El sistema, primero en su tipo en Latinoamérica, permitirá agilizar el tránsito de vehículos de acuerdo con las exigencias horarias de la ciudad y está conectado a la red ordinaria de semáforos.

Se explicó que el mecanismo computador permitirá —por ejemplo— extender los períodos de luz verde en aquellas arterias que en determinado momento se hallen congestionadas de vehículos y podrá acortarlos cuando ello no sea necesario.

Por la paz y la justicia abogó Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, se refirió en la víspera al proceso de institucionalización del país y sostuvo que era necesario "enquiciar la vida de la Nación", pero advirtió que "para ello deberá ser en la verdad, en la justicia, en el amor y en la libertad".

Dijo que "ojalá que todos los argentinos sintamos la necesidad de forjar nuestra paz, pero sin olvidar que los hombres que quieren vivir bajo una democracia y régimen democrático, tienen derecho a expresar su puntos de vista sobre los deberes y sacrificios que se les impongan; no están obligados a obedecer sin ser oídos; éste son los derechos ciudadanos que encuentran en la democracia, su propia expresión", subrayó.

El purpurado habló durante la reunión semanal del Rotary Club de Buenos Aires, titulando su disertación: "El mensaje de Navidad en Belén, su universalidad y trascendencia".

En otros pasajes de su exposición monseñor Caggiano dijo que "ha llegado para los argentinos la hora impostergable de nuestra unión para forjar nuestra paz. Nuestra paz —enfatizó— es posible si verdaderamente la queremos y porque es posible, es un deber".

Luego el purpurado dijo que "nunca la humanidad como ahora, alcanzó niveles tan altos en los ámbitos de la ciencia y de la técnica. Pero —acotó— jamás se los utilizó para forjar los instrumentos más siniestros y destructores en defensa de la paz. Pero —subrayó— ¿se podrá defender y seguir manteniendo la paz con la amenaza permanente y siempre creciente de la destrucción?

Ventana sobre Florida

EN CINCO MINUTOS

Por Osiris Troiani

EL jueves pasado, al anochecer, Edgardo Sajón hizo llegar un sobre a las manos del presidente, quien asistía a un coloquio acerca de la formación de ejecutivos en la Escuela Superior de Guerra. El edecán recibió el sobre y lo entregó a Lanusse, quien leyó un instante e inmediatamente se dirigió a una dependencia, acompañado de los generales Panullo y López Aufranc. Cinco minutos después el presidente se retiraba. "No había en su rostro ningún signo de preocupación", acotó un colega al día siguiente.

El secretario de Prensa y Difusión le comunicaba que Perón, al partir hacia Asunción, había designado candidato presidencial a Héctor Cámpora. El actual comandante en jefe del Ejército transmitió la noticia a quien ocupará ese mismo puesto durante el próximo gobierno constitucional. Evidentemente, a ninguno de los dos le preocupaba demasiado el candidato de Perón. Se llegó a hablar de una "grata sorpresa" oficial.

En aquel aparte, entre las 20.30 y las 20.35, Lanusse y López Aufranc se entendieron con la mirada, casi sin palabras. La decisión inmediata consistió en citar a los altos mandos para el lunes 18 por la mañana. No es aventurado suponer que la reunión fue dedicada a explicar por qué Cámpora —si bien podía ser excluido del comicio por haber violado reiteradamente una cláusula del código electoral— resulta "potable" para las fuerzas armadas.

El mismo lunes, por la tarde, el ministro del Interior respondía con adecuado lenguaje curialesco la consulta de un político del Frente Justicialista, quien quería saber si se inhabilitará o no a quienes hayan salido del país, sin notificación, entre el 25 de agosto de este año y la fecha del comicio. "Esa interpretación —escribió Mor Roig— debería contemplar las circunstancias de cada caso en particular, sea en lo que se refiere a la condición formal del candidato, como a las causas que eventualmente se alegaren...". En buen romance, la prohibición regía o no según lo decidiera la justicia electoral.

El mejor candidato

Algunos observadores presumen que Perón estaba interesado en llevar su partido a la abstención; más que para enfrentar al gobierno —dicen—, vino al país para frustrar a su partido, que no quería esperar hasta su muerte para volver al poder. Si es así, la digitación de Cámpora fue concebida como una maniobra irritativa. Perón supuso que, inhabilitado él, inhabilitado su delegado personal, la consigna abstencionista sería efectiva. De otro modo, se corría el riesgo de que el justicialismo, para no perder el voto, se repartiera entre dos o más candidatos ajenos al Frente.

También habría considerado que los militares reaccionarían desaforadamente ante la perspectiva de verse obligados a cuadrarse ante un hombre cuya incondicional lealtad a Perón es objeto de mofa en su propio partido.

Al parecer, se equivocó. La doble provocación ha sido absorbida por el gobierno y las fuerzas armadas. Lanusse y López Aufranc se conformaban con haber logrado que Perón declinase su candidatura. Pero, si bien se mira, el hacendado y odontólogo de San Andrés de Giles resulta el mejor candidato posible, desde el punto de vista oficial.

Ninguna imagen como la suya para enfriar el romanticismo juvenil. A nadie se le atraviesa la idea de que el Dr. Cámpora, llegado a la Casa Rosada, acometerá una revolución. En pocos meses de gobierno el justicialismo se convertiría en el viejo Partido Conservador, con otro nombre.

Esto no significa que la candidatura de Cámpora debilite mucho a su partido, en términos electorales. Hay recriminaciones, expulsiones, balazos pero todo ello en el nivel dirigente. La enorme mayoría de los peronistas rasos votarán por él y por el señor Vicente Solano Lima, como hubieran votado por Lanusse o Manrique si lo ordenase Perón; son las bellezas de la "verticalidad".

El mayor inconveniente es que el Dr. Cámpora se empecina en manifestar una sumisión absoluta a su "señor general". Pero esto tiene remedio. Una vez que haya prestado juramento, tendrá a su costado a otros señores generales —pero radicados aquí, no paraguayos, y bien provistos de "fierros"—, de cuyo humor dependerá su estabilidad. Probablemente ellos tengan que defenderlo de las intimaciones del jefe de su partido. No sería difícil convencerlo de que, según la Constitución, cuando un ciudadano es elegido para representar al pueblo todo, no tiene deberes ni siquiera ante quienes lo votaron.

El futuro próximo

Por otra parte, lo más probable es que el gobierno constitucional sea de responsabilidad compartida entre los partidos mayoritarios, lo cual convertiría la presidencia en un cargo más o menos honorífico. Perón acaba de revelar en Asunción que así se ha convenido entre justicialistas y radicales: si Cámpora o Balbín triunfasen, entregarían parte del gabinete al otro partido. Esto no fue desmentido por los radicales.

No se trata de una coalición, que exigiría el visto bueno de las autoridades partidarias a cada afiliado que acepte un cargo público, y que entrañaría, para cada bloque parlamentario comprometido en el pacto, la obligación de sostener al gabinete. Es otra cosa: el presidente de la República ofrece el cargo a hombres de cualquier partido, y ellos aceptan por su cuenta y riesgo. El método parece inteligente: nunca hemos debido apartarnos de él.

De modo que hoy, por primera vez, entrevemos el futuro que nos aguarda. No es brillante, pero podría ser peor. Desde luego, el país estaba objetivamente en una [illegible] más sólida cuando fue derrocado el último gobierno constitucional. Pero es a través del error como se aprende. Si hubiéramos aprendido que el peor gobierno constitucional —por ejemplo, el que podría asumir Héctor Cámpora— es preferible a todas las dictaduras —las cuales, por lo común, se escudan tras alguna revolución imaginaria—, habríamos ganado algo.

Sólo faltaría determinar el papel que han de jugar en esa síntesis histórica las fuerzas armadas, el sindicalismo y la Universidad. En cuanto a la Iglesia, nunca ha sido problema y nunca lo será.

(Derechos adquiridos por "El Litoral" a FACTUAL — Buenos Aires)

La rama juvenil apoya a Cámpora

Resolvió iniciar mañana una huelga de hambre en apoyo de sus reclamaciones

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La juventud peronista resolvió propiciar a partir de mañana, una huelga de hambre en todo el país, en solidaridad con "el compañero Rodolfo Galimberti y en apoyo a Héctor Cámpora, que es candidato a presidente por orden de Perón".

El apoyo a ambos dirigentes está contenido en un documento titulado "Con la proscripción no hay pacificación", que fue dado a conocer en el local central del partido, en esta capital. Se señala que la huelga de hambre "es la única forma válida de recordar la fiesta de Navidad, expresando de esa [illegible] con los caídos en la lucha popular, los presos del régimen y contra la explotación de nuestro pueblo".

Se indica que la medida de protesta se cumplirá en la iglesia de San Francisco Solano, en la capital, y en distintas unidades básicas de la metrópoli y el Gran Buenos Aires invitándose a "todos los compañeros peronistas a sumarse a esta iniciativa".

En cuanto a la candidatura de Cámpora, proclamado por el Frente Justicialista de Liberación, la juventud peronista manifiesta su apoyo "en base a la lealtad a nuestro líder. Cámpora es candidato a presidente por orden de Perón —subraya—, por encima de las actitudes traidoras y heterodoxas que hoy se hacen escuchar detrás de un repentino ataque de falsa ortodoxia".

Seguidamente la rama juvenil justicialista destaca su disposición "a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para obtener el gobierno" porque "la cosa ahí no termina", resolviendo también lanzar la siguiente consigna: "Cámpora al gobierno, Perón al poder".

En la parte final del documento se denuncia que "este proceso está viciado de nulidad, ya que Perón fue proscripto a pesar de la voluntad popular. Tras una falsa fachada de libertad y democracia, acusan, los casos de Ramón Césaris y Angel [illegible] son claros exponentes de la represión: uno asesinado en medio de una movilización popular, el otro desaparecido y seguramente muerto en forma fría y solapada. Este proceso electoral —continúa diciendo el documento— es fraudulento" y se exigen "elecciones libres y sin proscripciones para expresar un sentimiento popular".

Por último se señala que "sin perder de vista nuestros postulados estratégicos y nuestro trabajo político-organizativo a largo plazo, es que hoy, acatando disciplinadamente las decisiones de nuestro líder, apoyamos la candidatura del compañero Cámpora".

Licastro podría reemplazar al Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ex presidente Juan Domingo Perón habría ordenado a sus subordinados del movimiento justicialista que en caso de que el gobierno vete a Héctor Cámpora como candidato a presidente de la República, el mismo sea reemplazado por el ex teniente primero Francisco Julián Licastro, según lo indica una versión periodística difundida hoy.

La versión se publica en el matutino "Mayoría" de tendencia peronista, que se edita en esta capital, donde se expresa que "en las últimas horas de ayer, trascendió que el general Perón había enviado desde Lima, un 'telex' al secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Juan Manuel Abal Medina".

Agrega "Mayoría" que pudo obtener una confirmación por parte del secretario privado de Abal Medina, Sr. Benítez, de que "en dicho mensaje, Perón indica que si la candidatura del Dr. Cámpora es vetada u objetada con formulismos pseudo legales, deberá inscribirse como nuevo candidato al ex teniente primero Francisco J. Licastro, previa aprobación del congreso partidario".

Dice por último el diario que "al final del 'telex' Perón destaca que Licastro no está encuadrado en problemas legales", aludiendo así a la cláusula de residencia del 25 de agosto que establece que no pueden ser candidatos en los próximos comicios aquellos ciudadanos que no se hubieran encontrado en el país a partir de esa fecha, o que hayan viajado al exterior sin solicitar permiso al Ministerio del Interior.

Cámpora viajó en reiteradas oportunidades a Madrid, después del 25 de agosto, y la semana anterior hizo lo propio a Paraguay para acompañar a Perón.

Han condenado los sucesos de Avellaneda

LA PLATA 21, (Télam). — En una declaración difundida ayer el consejo del Partido Justicialista de La Plata, condenó los incidentes ocurridos en Avellaneda durante el congreso provincial partidista, que eligió al Dr. Manuel de Anchorena como candidato a gobernador.

Denuncia la participación de "vandoristas, participacionistas, neoperonistas y delincuentes de todo pelaje, que pretenden desconocer el liderazgo del general Perón, comerciando con la camiseta del peronismo y negociando la lucha y los mártires que en 17 años ha dejado el movimiento como testimonio de su vocación liberadora".

En la declaración expresa que el consejo resolvió "ratificar la indiscutible conducción del general Perón y de los hombres por él designados en la conducción por Cámpora del movimiento; apoyar o hacer propia la decisión de expulsar del movimiento peronista por traición e indignidad a Manuel de Anchorena, Luis Guerrero, Angel Castellanos, Alberto Armesto, Tomás Real y Héctor Aldube y apoyar la decisión de las autoridades nacionales de intervenir el partido justicialista en la provincia de Buenos Aires".

La declaración lleva la firma de Ricardo Cano, presidente, Horacio Chaves, secretario general y Carlos A. Negri, secretario de prensa.

El comunicado, dado a conocer, expresa asimismo, que: "El compañero Juan M. Abal Medina, secretario general del movimiento justicialista, concurrió al congreso al sólo efecto de transmitirle al mismo expresas directivas del general Perón, jefe indiscutido de nuestro movimiento".

"Ante el escándalo de provocación iniciado por unos pocos congresales, respaldados por una barra regimentada de elementos a sueldo, el compañero Abal Medina optó por retirarse del congreso, actitud en la que fue acompañado por la mayoría de los congresales presentes. En un principio se intentó impedir que se retirara".

Candidaturas a legisladores del P. Justicialista

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Tras dilatadas y acaloradas discusiones, el congreso justicialista de la capital federal al filo de la medianoche anterior, las listas de candidatos partidarios a diputados, senadores nacionales y a concejales municipales.

Los doctores Díaz Bialet y Jesús Porto fueron nombrados candidatos a senadores mientras que la lista de diputados está integrada por Díaz Ortiz, el padre Mujica, Ricardo de Luca, Lastiri, Silvana Roth, Julio Bárbaro, Godena, Muñiz Barreto, José Steco, Rachini, Tusaca, Sanguinetti, Hilda Garret, Betanin, Pena, Martijena, Fúnes, Canale, Montenegro, Agustini, Proto Murfi, Toranzo Centurión, Aimari y Sardo.

La lista de concejales está encabezada por Mario Martín y Datarmini. Debió realizar una votación final en la que participaron varias listas, resultando ganadora la número uno.

El primitivo proyecto de candidaturas sufrió algunas alteraciones pero se mantuvo básicamente, y respondería a las directivas de la dirección nacional.

Además, entre las principales modificaciones, se menciona la remoción del ex metalúrgico y diputado Paulino Niembro, cuyo puesto ocupó Ricardo de Luca, de construcciones navales.

Proclamación del Partido Demócrata Liberal de S. Luis

SAN LUIS, 21 (Télam). — El ex gobernador de la provincia, Santiago Besso, quien preside la junta del gobierno del Partido Demócrata Liberal, reveló esta noche los nombres de los candidatos a senadores y diputados nacionales que la agrupación sostendrá en las elecciones de marzo de 1973. El resto de la nómina, correspondiente al orden provincial, será conocido mañana.

Besso encabeza la lista de senadores nacionales, seguido por Alberto Novillo. Suplentes fueron designados Luis Manuel Sosa Roger y Mario Dellavellova. Para diputados nacionales, fueron elegidos Aníbal Durán, Alberto Arancibia y Guillermo Ordóñez, y como suplentes Emiliano Morcon, Fernando Noe Lartigue y José Herrera.

El partido, que está enrolado en la confederación popular renovadora, votará la fórmula presidencial Manrique - Martínez Reymonda, sosteniendo para la gobernación de San Luis, al Sr. Gerónimo César Landaburu.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — Los dirigentes de la Alianza Republicana Federal confían en aglutinar alrededor de esta nueva fuerza política un caudal electoral formado por muchas voluntades independientes que hasta el momento se mantienen indecisas entre la Nueva Fuerza y Manrique.

La indecisión de estos sectores está a la vista. Mientras las fuerzas manriquistas se debilitan en algunos sectores, la Nueva Fuerza no aportó nada positivo con la designación de Ondarts como compañero de fórmula de Chamizo, de acuerdo con opiniones que hemos estado recogiendo en estos últimos días.

La Alianza Republicana puede llegar a contar con ciertos sectores del peronismo moderado y así, quitando un poco de aquí y otro poco de allá, conformar un potencial suficiente para acercarse al 15 por ciento necesario de votos válidos para entrar en la segunda vuelta electoral.

Lo que puede ocurrir en la segunda vuelta electoral es tema que pondría en peligro la salud mental de la pitonisa de Delfos o de tantos augures que pululan en esta década del siglo XX.

* * *

Paladino se negó a integrar la alianza, y los demócratas de Mendoza criticaron luego que hubiese existido esa posibilidad de integrarlo como compañero de fórmula de Ezequiel Martínez. Consideran que nada habría aportado desde el momento que fue defenestrado por Perón hace tiempo y no cuenta con estructura suficiente. El ex delegado de Perón prefiere reservarse para el futuro, ya que —como él mismo lo dijo— es joven para esperar.

Mientras tanto, los justicialistas siguen dirimiendo sus candidaturas en todo el país con el revólver sobre la mesa. Las crónicas diarias así lo indican, ya que en casi todos lados hubo presiones, violencias, altercados y pedradas.

La prórroga resuelta anoche por la Junta de Comandantes en Jefe para la oficialización de las candidaturas hasta el 2 de enero, aliviará sin ninguna duda a todos los sectores políticos que continúan con serios problemas. La Comisión Coordinadora del Plan Político lo aconsejó así, luego de mantener una reunión en la tarde de ayer.

Esta decisión oficial ayuda no sólo al sector justicialista, sino a la Alianza Republicana, nucleamiento de reciente creación que aún está en "pañales" en lo que se refiere a quiénes deberán ocupar cargos electivos.

También Manrique respirará aliviado ante esta prórroga para poder solucionar los serios problemas que tiene en la provincia de Buenos Aires, donde recién comienza a tomar alguna estructura política. Por otra parte, pudimos saber que una solicitud para lograr esta prórroga la efectuó el Frente Justicialista, no ante Lanusse ni Mor Roig, sino ante el almirante Massera, representante de la Armada en la Comisión Coordinadora del Plan Político.

Una cuestión de honor ha sido aclarada

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Quedó aclarada la cuestión de honor planteada por el Dr. Alberto Fonrouge, dirigente del Partido Conservador Popular y secretario del Frente Justicialista de Liberación al director del diario "La Nación", Sr. Bartolomé Mitre.

Fonrouge comisionó al teniente general (R) Pascual Pistarini y al comodoro (R) Juan J. Güiraldes para que se apersonaran al Sr. Mitre y le solicitaran explicaciones, o una reparación por las armas de un párrafo incluido en un comentario político de ese diario por el que se sintió aludido.

El párrafo comentaba la actitud de los aliados del justicialismo en el frente, empleando una metáfora que hacía referencia a "que los [illegible] gichones tienen hambre".

Ante el requerimiento formulado por Pistarini y Güiraldes, el Sr. Mitre respondió que no había intención injuriosa pero que comprendía la reacción del caballero Fonrouge, a quien dio explicaciones.

Homenaje a la memoria del ex presidente Justo

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Se impuso el nombre del General Agustín P. Justo a una plazoleta situada a pocas cuadras de la Casa de Gobierno, entre las avenidas Espora y Belgrano, el Paseo Colón y la calle Moreno.

Al referirse al ex presidente de la Nación, dijo el intendente municipal, que presidió el acto, que Justo "no escapó a la constante histórica" que hace que personajes que desempeñan funciones públicas sean "muchas veces discutidos, agraviados por sus contemporáneos y víctimas indefensas de calumnia".

Expresó luego el Sr. Saturnino Montero Ruiz que estos hombres "tienen un solo aliado: el tiempo que va limpiando las figuras hasta mostrarlas en la plenitud de su personalidad".

Exaltó también las cualidades del estadista evocado, entre ellas "el coraje de sus convicciones, la intrepidez en defender principios, controvertibles o no, pero que su conciencia le indicaba como los más convenientes para defender los intereses del país".

La candidatura de Martínez ha sido proclamada

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "Queremos la vigencia plena de la Constitución y del federalismo y propiciamos alcanzar, sin odios ni rencores, el acercamiento de toda la familia argentina", expresó anoche el brigadier mayor (RE) Ezequiel Alfredo Martínez, poco después de ser proclamado candidato a presidente de la Nación, por la Alianza Republicana Federal.

A los 49 años de edad, Martínez se incorpora a la actividad política de la Nación, a pocas horas de su retiro de la fuerza aérea y renunciar al cargo de secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, que ejerció desde el 30 de setiembre de 1971.

Tras agradecer y aceptar la designación, el flamante candidato manifestó que había recibido "esta postulación con profunda satisfacción de argentino".

"He aceptado el ofrecimiento, basado en mi identificación con los propósitos de la alianza que propicia olvidar el pasado, ver el presente y desarrollar la Argentina con plena participación de la juventud", agregó.

En el transcurso de una improvisada conferencia de prensa el brigadier Martínez dijo que su gobierno "llamará a la función pública a hombres del interior".

Expresó que "aceptaba la cláusula de residencia de candidatos a partir de agosto último, porque es una ley de la Nación.

"Su vigencia es responsabilidad de la justicia, poder que yo valoro —dijo— en toda su magnitud".

Con la proclamación de Martínez, la Alianza Republicana Federal puso término anoche a 48 horas de agitadas tramitaciones y pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

En fuentes allegadas a la alianza se expresó anoche que el dirigente político de San Luis, Guillermo Belgra, no Rawson había ofrecido la vicepresidencia al ex delegado de Perón, Jorge Daniel Paladino.

La candidatura de Martínez fue apoyada por todos los componentes de la alianza integrada por: Tercera Época de Jujuy, Demócrata de Chubut, Movimiento Popular Provincial de San Luis, Federal Popular de la capital federal, Republicano de la capital federal, Popular Unido de Santiago del Estero, Liberal de Corrientes, Bloquista de San Juan, Demócrata de Mendoza, Movimiento Popular Riojano, Movimiento Popular Tucumano, y Demócrata de Catamarca.

A delegados del CIECC habló el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "Nosotros los americanos tenemos [illegible] mente una capacidad que po[illegible] realidad a través de un adecuado desarrollo de la educación" dijo anoche el presidente Lanusse al dirigirse a los delegados a la [illegible] del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) que lo visitaron en la casa de gobierno.

"Debemos hacerlo —añadió— para ser útiles al propio pueblo, a todos los pueblos hermanos de América y al mundo entero".

Dijo después el jefe del Estado ante los visitantes: "Por las circunstancias muy peculiares que vive nuestro continente, tengo la convicción absoluta de que en estas tierras americanas la educación debería tener más importancia todavía, si cabe la expresión, que en cualquier otra parte del mundo, compartiendo así la preocupación del Sr. ministro por la Educación y la formación de nuestra gran juventud, que es el gran capital con que contamos".

Concepto del Dr. Malek.

El ministro Malek, por su parte destacó en la víspera, en declaraciones hechas en Mar del Plata, el éxito alcanzado por la reunión del CIECC que sesionó en esa ciudad.

Destacó que este tipo de deliberaciones constituyen "un hito en las concreciones y realizaciones entre los países americanos, en cuanto se refiere a la educación, la ciencia y la cultura".

Acerca del proyecto argentino para buscar nuevas líneas de acción presupuestaria —que fuera aprobado por unanimidad— dijo que se había propuesto al organismo interamericano "un nuevo mecanismo, una nueva manera de financiar los presupuestos destinados a la educación".

AUTORIDADES DEL CONSEJO DE RECTORES

Lo presidirá el Ing. Gómez Vara

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Ing. Manuel Gómez Vara, titular de la Universidad Nacional del Nordeste, resultó electo presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales. Obtuvo cinco votos, en tanto tres correspondieron al Ing. José Fermín Colina y uno a cada uno de los candidatos Dres. Gatti, Homet, Perreyra y Herrera.

La vicepresidencia correspondió al Ing. José Fermín Colina, rector de la Universidad Tecnológica Nacional, a quien correspondieron seis sufragios. El Ing. Zapiola obtuvo dos votos; otros dos fueron para el Dr. Gatti. Un voto para el Dr. Rife, y otro sufragio en blanco. Se debieron realizar tres votaciones en el caso de la presidencia y otras tantas para el de la vicepresidencia. El Ing. Gómez Vara reemplazará en la presidencia al Dr. Julio J. Herrera, cuyo mandato finalizaba, en tanto el Ing. Colina cubrirá la vacante dejada en la vicepresidencia por renuncia del Dr. Roque Gatti, quien resignó el cargo a mediados de este año.

La repetición de las votaciones se hizo en cumplimiento de disposiciones reglamentarias, por cuanto se establece que para ser electo presidente o vicepresidente es necesario obtener la mitad más uno de los sufragios.

Para exportación de extracto de quebracho se reducen derechos

[illegible] 21 (Télam). — Con el fin de facilitar la colocación del extracto de [illegible] en el mercado [illegible], el Poder Ejecutivo nacional por decreto [illegible] dispuso reducir los derechos de exportación [illegible] para ese rubro.

La información suministrada por el Ministerio de [illegible] da a conocer los [illegible] valores establecidos: extractos curtientes de origen vegetal, extracto de quebracho soluble en agua fría: en bloque, triturado o molido, 15 por ciento (32 por ciento); extracto de quebracho soluble en agua fría atomizado, mimosa o decolorado 10 por ciento (29 por ciento), extracto de quebracho soluble en agua caliente, en blok, triturado o molido 15 por ciento (32 por ciento) y extracto de quebracho soluble en agua caliente, atomizado, miscible o decolorado, 10 por ciento (29 por ciento).

Aclaran sobre la adquisición de los valores ajustables

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Banco Central de la República Argentina reiteró ayer la prohibición de que las entidades financieras adquieran o posean títulos del empréstito denominado "Valores nacionales ajustables".

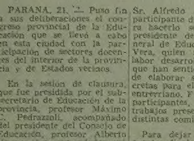
Dispuso, en otro orden de cosas, que el pago del servicio de renta y amortización de los "Bonos nacionales para obras públicas —Fondo Nacional de Inversiones— Séptima serie" sea anticipado para el 28 del corriente, en vez del 29 como se había resuelto.

La medida se adoptó de acuerdo con la resolución de la entidad financiera oficial.



(Radiofoto UPI)

Nuevo administrador de Aerolíneas. - El titular de Aerolíneas Argentinas, Brig. José María Klix, usa de la palabra al poner en posesión del cargo al nuevo administrador general de la empresa, comodoro Pablo Apella (izquierda). A la derecha, el administrador saliente, comodoro Marcos Blas Montesano.



El congreso de la educación finalizó

PARANA, 21. — Puso fin a sus deliberaciones el congreso provincial de la Educación que se llevó a cabo en esta ciudad con la participación de sectores docentes del interior de la provincia y de Estados vecinos.

En la sesión de clausura, que fue presidida por el subsecretario de Educación de la provincia, profesor Máximo C. Pedrazzoli, acompañado del presidente del Consejo de Educación, profesor Alberto Vera y otras autoridades, usó de la palabra el coordinador general Sr. Luis Alfredo Canavelli, quien dio lectura al informe de las conclusiones.

Posteriormente habló el Sr. Alfredo Jesús Córdoba, participante del congreso, para hacerlo seguidamente el presidente del Consejo General de Educación, profesor Vera, quien se refirió a la labor desarrollada y de los que han sentido la inquietud de elaborar soluciones concretas para el sector docente entrerriano. Felicitó a los participantes, elogiando los trabajos presentados por las distintas comisiones.

Para dejar clausurado el evento, finalmente habló el subsecretario de Educación, quien en estrecha síntesis elogió el resultado favorable de las conclusiones a que llegaron los docentes entrerrianos señalando la necesidad de seguir trabajando para el mejor logro de una constante renovación en materia educacional. Agradeció la asistencia de participantes de otras provincias felicitando una vez más a todos los congresistas.

Visita de escolares

PARANA, 21 — Un grupo de escolares correntinos saludaron al gobernador. Son alumnos de séptimo grado de la escuela "Victoria" de la "Fundación Victoria Jean Navajas" que funciona en el establecimiento "Las Marías", de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes.

Los 29 escolares, procedentes de familias que trabajan en los yerbatales del establecimiento son guiados por las maestras Ramona Beatriz Rivero, Sonia Ojeda y Nidia M. de Faifer.

En el transcurso de la reunión los visitantes expresaron al brigadier Ricardo Favre sus impresiones del viaje y de las bondades turísticas que presenta la ciudad de Paraná.

Superior Tribunal de Justicia

PARANA, 21 — El doctor Jorge A. Vuoto ejercerá durante el año 1973 la presidencia del Superior Tribunal de Justicia. Así lo dispuso dicho cuerpo en acuerdo celebrado recientemente.

Dr. Ricardo J. Burgos

Su fallecimiento

PARANA, 21. — Dejó de existir en la ciudad de Concordia el Dr. Ricardo José Burgos, médico adjunto por concurso, del servicio de cirugía del Hospital "Felipe Heras".

El Ministerio de Bienestar Social y Educación por resolución ha expresado su sentimiento por la desaparición de este profesional que fuera expresión típica del médico que deseaba el cambio del sistema de salud. El extinto desarrolló una actividad de estudio y de investigación con sentido crítico, tendientes a la concreción de dicho objetivo.

ABOGA POR UN CAMBIO DE NIVEL REALISTA LA S. RURAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Aboga la Sociedad Rural Argentina por el establecimiento de un tipo de cambio "de nivel realista", la eliminación de impuestos o retenciones que afecten a dicho tipo de cambio, así como terminar con la multiplicidad de tipos de cambio —que califica de caótica— como resultado de la vigencia de diferentes métodos de imposición. "Ello —argumenta la entidad en su declaración—, genera desorden en la producción en el mercado externo".

Destaca el organismo que centraliza la actividad agropecuaria del país que "la Argentina se encuentra en una encrucijada de su proceso de desenvolvimiento nacional, en virtud de la orientación, básicamente autárquica y estatizante que ésta asumió desde hace aproximadamente un cuarto de siglo".

Agrega la declaración de la Sociedad Rural, distribuida anoche, que en materia crediticia solicita el otorgamiento de mayores facilidades para aquellas explotaciones ubicadas en zonas marginales, y, además, apoyo al productor, de manera tal que tanto los montos como los intereses y los vencimientos coincidan con las características de la explotación a la que serán destinados.

En el orden impositivo, la entidad se manifiesta partidaria de fijar "un sistema que tienda a las desgravaciones especiales para la explotación de las zonas marginales, y para aquellas nuevas técnicas que promuevan nuevas producciones". Del mismo modo opina acerca de "las desgravaciones para todo tipo de reservas de forraje y granos, construcción de viviendas para el personal de los establecimientos ganaderos, educación y salud de los mismos.

Refiriéndose a la cuestión salarios, expresa que lo que debe buscarse es "la expansión de las actividades productivas, de modo tal que ello permita el aumento de las oportunidades personales de empleo.

PARTICIPACION DEL Bco. NACION EN EL COMERCIO

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Banco de la Nación participará con el 33 por ciento del comercio global de importaciones y exportaciones y con el 80 por ciento de las exportaciones que se promocionan por el Banco Central anunció el titular del primero Dr. Mario Raúl Nosiglia.

Durante una comida ofrecida juntamente con el presidente del Banco de Boston en agasajo del director del Consejo Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE), Sr. Vicente Arteaga, el Dr. Nosiglia señaló que la Argentina había perdido en los últimos años su grado de participación en el comercio mundial.

Las exportaciones fueron de 1.639 millones de dólares en 1948 mientras que en 1971 sólo llegaron a 1.740 millones.

"Mientras tanto —agregó— en ese lapso otros países del continente registraron incrementos que oscilaron entre un doscientos a un seiscientos por ciento".

La labor de la Fed. de Cooperadoras Escolares

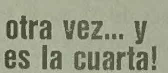
ROSARIO, 21. — La Federación de Cooperadoras Escolares ha cursado una comunicación al gobernador de la provincia, general Guillermo R. Sánchez Almeyra, analizando objetiva y constructivamente lo que han realizado en su transcurso en materia educativa, todos los grupos o factores que participan en ella.

Expresa que "la federación ha arribado a las siguientes conclusiones: la educación primaria fue impartida en medio de grandes dificultades y falencias; el normal dictado de las clases, aun con precariedades, sólo pudo ser alcanzado como consecuencia de la labor patriótica, tesonera y sin causa de los cooperadores escolares —dicen— acompañados de la generosa contribución de padres, vecinos, comerciantes y entidades de bien público, como así también del esfuerzo singular del personal docente que con alto sentido de responsabilidad superaron lo insuperable".

Agrega luego la Federación de Cooperadoras con respecto al fondo de asistencia educativa que "no ha aportado el gobierno en la ciudad de Rosario un solo peso de los cientos de millones que está adeudando, provocando las más grandes dificultades de funcionamiento a la mayoría de las escuelas, cuya precariedad en materia edilicia es harto conocida".

Manifiestan que una vez más no se ha exigido a los intendentes el cumplimiento de la ley como tampoco lo han hecho por iniciativa propia.









EL LITORAL

Jueves 21 de diciembre de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA SALUD POR ENCIMA DE LAS LEYES

Es indudable que la salud en nuestro país atraviesa un momento crítico, comprobado a diario en los hospitales y en las estadísticas. Dos recientes leyes inconsultas —la 19.337 de descentralización hospitalaria y la 19.710, de arancelamiento— encendieron la yesca de la gran fogata polémica. En su momento, la Confederación Médica Argentina denunció públicamente que la primera de las citadas leyes "no pretende agilizar la burocracia estatal sino privatizar la medicina, a través de los desmantelados y anticuados hospitales existentes". Y esto aparenta ser cierto, ya que de acuerdo con los planteamientos que se perfilaban hacia mediados de año, se preveía que los nosocomios se mantendrían en base a los contratos con las obras sociales, pero no se decía cómo se iban a actualizar para que tales convenios fueran factibles. Como es de público conocimiento, en el estado en que se hallan actualmente la mayor parte de los hospitales ninguna entidad estaría muy interesada en ellos, frente a los servicios de los sanatorios privados, generalmente montados en correspondencia con la época.

Por su parte, la ley 19.710, entre otros aspectos, establece el sistema de regulación de honorarios por medio de paritarias, los sistemas de atención médica en cinco rubros y, finalmente, la prohibición para las entidades gremiales de aplicar sanciones ético-disciplinarias por cuestiones surgidas de esas modalidades. Esto, según se advierte, vendría a oponerse a la función de control que, desde hace tiempo, ejercen los correspondientes colegios médicos de todo el país.

Pero, sin duda, la salud está por encima de las leyes y lo que éstas reglamenten. Es un derecho adquirido sobre cuya incuestionabilidad cada vez más enfatiza la Organización Mundial del ramo. Como que su finalidad primordial es la de "alcanzar para todos los pueblos el más alto grado posible de salud", entendiendo por ésta no la simple ausencia de enfermedades o achaques, sino "un estado de completo bienestar físico, mental y social". Entre nosotros, si bien se ha hecho algo para que esta armonía llegue a todos por igual, palmariamente se comprueba que los esfuerzos no han sido suficientes. Los programas que tienen por objeto el establecimiento de condiciones propicias para la salud, todavía no son emprendidos con la necesaria firmeza, los recursos suficientes y el desapego de toda intención política o demagógica. Así, la estructura sanitaria —de por sí debilitada y en algunos aspectos arcaica, para una nación que mira hacia adelante— se resquebraja en todos sus ángulos y amenaza cada día más el futuro de un pueblo todavía ajeno a estos avatares.

¿Qué actitud habrá de tomarse —actitud que comprometa a todos los sectores— para que pueda volverse a conquistar una asistencia correcta, eficiente y sin discriminaciones? La palabra, indudablemente, la tienen los técnicos. Si se establecerá un sistema integral de seguro sanitario (con éxito en países europeos), o si se organizará un sistema mixto; si se permitirá que los sindicatos continúen manteniendo el dinero de los trabajadores en connivencia con las entidades privadas y últimamente —en posibilidad— con el INOS (Instituto Nacional de Obras Sociales), o se buscarán nuevas fórmulas, entre las que debe ponerse en primer plano la auténtica socialización de la medicina, son posibilidades que el tiempo y el criterio de los funcionarios dispondrán. Lo que sí ya es hora de que se analice el problema en profundidad. Porque la República, tanto o más que caminos e incentivación de industrias, necesita un pueblo sano, en condiciones óptimas de producir.

El nombramiento de nuevo ministro de Gobierno y Justicia

En fuentes muy bien informadas trascendió esta mañana que sería propósito del P. E. designar como ministro de Gobierno y Justicia de la provincia al actual secretario general de la Gobernación, Dr. Eliseo Doce, para cubrir la vacante dejada con motivo del fallecimiento del Dr Domingo Silva Montyn.

Actualmente se desempeña interinamente a cargo de la cartera de Gobierno y Justicia el titular de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez.

El Dr. Doce probablemente asumirá sus funciones el próximo martes, habiéndose demorado su designación —según las mismas fuentes— por la ausencia momentánea del gobernador de esta ciudad.

Funcionarios del organismo laboral iniciaron una gira

El secretario general y el director regional Santa Fe, del Departamento Provincial del Trabajo, señores Luis Berbetoros y Angel V. Gaetán, respectivamente, iniciaron hoy una gira de inspección que abarcará las dependencias del organismo situadas en el área de la primera circunscripción judicial. Se trata de las subdirecciones de Sastre y Reconquista y las inspectorías de Esperanza, Vera, Villa Ocampo y Tostado. Todas estas dependencias serán visitadas en forma gradual, oportunidad en la que se evaluarán en profundidad los problemas locales, tanto de la esfera administrativa interna, como de las relaciones entre los sectores cuya actividad regla el organismo laboral.

Por un mes cierra la Bibl. Pedagógica

La Biblioteca Pedagógica Domingo Faustino Sarmiento informa que a partir del 1º de enero del año próximo cerrará sus puertas, para reanudar la atención al público el 1º de febrero de 1973, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 7,30 a 12,30 y de 16 a 21; sábados de 8 a 11.

Por otra parte se recuerda a los usuarios que durante el citado mes de febrero deben renovar su carnet de lector.

El pago de las pensiones sociales

La dirección de la Caja de Pensiones Sociales (ley 5.110), dependiente del Ministerio Social de la provincia, ha ordenado la transferencia de fondos necesarios para hacer efectivos los beneficios por el bimestre noviembre-diciembre.

También será abonado simultáneamente el aguinaldo íntegro del corriente año, sumando 32.000 las personas que percibirán sus haberes.

Inscriben para 1er. año en la Escuela de Comercio Nº 27

La secretaría de la Escuela de Comercio No 27 "República de Nicaragua" que funciona en el edificio de la escuela Drago en Avda. Gral. Paz 5750, llevan a conocimiento de todos los interesados que ya está abierta la inscripción para ingresar a primer año en ese establecimiento. Quienes deseen inscribirse pueden pasar a retirar los formularios correspondientes y demás recaudos.

Habrá un agasajo en la seccional cuarta

Las autoridades de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional cuarta (Tucumán y bulevar Zavalla), agasajarán al personal de la dependencia el sábado venidero a las 20,30, con motivo de las festividades de fin de año.



Autoridades municipales observando la exposición

Mercados de las Artes: en la plazoleta Blandengues

Con el objeto de promocionar la plástica y la artesanía local a través de un contacto directo con el público —el santafesino y el de otras provincias que visita la ciudad—, al par que lograr un estrechamiento de las relaciones entre quienes las producen y un espíritu de auténtica comunidad, se habilitó ayer en la plazoleta Blandengues el denominado Mercado de las Artes.

Al acto de apertura, que se realizó sin discursos protocolares dado el sentido impuesto a la exposición-venta de objetos, asistieron el interventor municipal, Cnel. (RE) Francisco Szabusel; el secretario de Cultura y Acción Social y el subsecretario de la misma cartera en el organismo comunal, profesores José María Junges y José María Martínez; el director de Acción Social y del director de Turismo municipales, señores Fernando Abrahán y Miguel de Orellana, respectivamente, y el titular del Liceo Municipal, Prof. Juan Carlos García Puente, entre otros.

Visita por la muestra

Las autoridades citadas recorrieron la exposición, parcelada de manera de ofrecer en grupo a los cultores de las distintas especialidades, imponiéndose de las distintas técnicas empleadas para la elaboración de los trabajos de pintura, grabado y cerámica; las joyas, el hierro forjado, los tejidos, las labores en cuero y los artículos de arte decorativo y marino, pues, en este caso se presentan productos trabajados con algas y caracoles.

Entre las obras se ven originales de Schurjin, Castagnino y Pasquini, así como de Cristino Petruccelli, director de Artistas Plásticos Santafesinos, que atiende su puesto, al igual que Gladys Giúdice, Miguela Vera, Oscar Díaz, Juan Carlos Cabrera y Alfredo D'Auría, que exhibe trabajos propios y del Taller Libre de Cerámica Artesanal de La Guardia. También exponen los talleres de Ana Tosca, Graciela Borthwick y Raúl Cerdá, el Instituto Privado María Auxiliadora y la galería Finuart y, entre otros artesanos, José Luis Tira, Juan Carlos Olivo

Con el subsecretario de Cultura

Conversando con el Prof. Martínez nos dijo que es la primera vez que se realiza en Santa Fe una muestra de este tipo y que se piensa mantenerla, según su repercusión, hasta la finalización de las fiestas, no descartando la posibilidad de convertirla en permanente.

Asimismo hizo hincapié en que también por primera vez se había logrado, previamente a una exposición, reunir a sus participantes, lo que había permitido un conocimiento mutuo favorable para el fin comunitario que persigue la Subsecretaría de Cultura y Acción Social municipal cuyo personal, provisto de credenciales, se veía colaborando en el lugar.

"El Litoral" se hizo eco del comentario de algunos expositores, quienes mostraron su extrañeza por la falta de asistencia con sus obras de muchos artistas santafesinos que se privan de difundir su trabajo a nivel popular, contrariamente a lo que ocurre en otras ciudades argentinas y del exterior, y privan a su vez al público en general de contemplar y adquirir, si lo desea, su producción.

MUNICIPALES
UN SEÑALAMIENTO ESPECIAL HARAN EN AVENIDA URQUIZA

En el curso de una reunión realizada en la Subsecretaría de Gobierno y Servicios Públicos con asistencia de su titular, arquitecto Waldemar Giacomino, funcionarios de la misma y técnicos de la empresa SAE, que realizaron análisis referidos al tránsito en la ciudad, se dispuso proceder al señalamiento y marcación especial de distintas arterias.

De acuerdo con lo informado se persigue el propósito de lograr un adecuado reordenamiento del tránsito. Dichos informes contemplan la realización de los trabajos mencionados en la avenida Urquiza, los cuales se iniciarán la fecha próxima a cargo de equipos municipales. En esta forma se podrá efectuar una experiencia piloto cuyos resultados podrán ser generalizados a distintos sectores de la ciudad.

Se informó asimismo que los estudios correspondientes al área céntrica, que permitirán definir la reestructuración del recorrido de las líneas del transporte de pasajeros, serán finalizados durante la primera semana de enero próximo. Esta tarea fue demorada con respecto a la fecha anticipada debido a que el equipo técnico encargado de la misma realizó estudios en las intersecciones de la calle Iturraspe y Avdas. Blas Parera y López y Planes, originados en la necesidad de arbitrar medidas de tránsito que faciliten el egreso e ingreso de la autopista Santa Fe - Rosario.

Cambios transitorios para líneas de ómnibus

La Dirección de Servicios Públicos dispuso introducir diversos cambios en el recorrido de los ómnibus del transporte urbano de pasajeros con motivo de las festividades de fin de año. Regirán las modificaciones para los días 22, 23, 29 y 30 del corriente, en el horario de 7,30 a 22, de acuerdo con el siguiente detalle:

Líneas 1, 8, 9, 10, 14, 17 bis: San Jerónimo, Lisandro de la Torre, 27 de Febrero, Falucho, Rivadavia, Primera Junta, San Jerónimo, a recorrido.

Líneas 2, 4, 5, 6, 7, 15, 17 y 18: San Jerónimo, Lisandro de la Torre, 27 de Febrero, Falucho, Rivadavia, Primera Junta, San Jerónimo, a recorrido.

Línea 3: Ida: Mendoza, 9 de Julio, Lisandro de la Torre, 25 de Mayo, a recorrido; regresando por San Jerónimo, Lisandro de la Torre, 27 de Febrero, Falucho, Rivadavia, Primera Junta, San Jerónimo, a recorrido.

Línea L - Bis: 1º de Mayo, Lisandro de la Torre, 27 de Febrero, Rivadavia, a recorrido.

Por otra parte se prohíbe el estacionamiento de 7 a 23 en la calle Lisandro de la Torre, entre San Jerónimo y 27 febrero en los días indicados. Además se determina como parada de las líneas del transporte, también en forma transitoria y durante las ya citadas fechas las esquinas de las calles: S. Jerónimo-Lisandro de la Torre; Lisandro de la Torre - San Martín; Lisandro de la Torre - 27 de Mayo; 27 de Febrero - Mendoza; Primera Junta - San Martín y Primera Junta - San Jerónimo.

Clausura de dos calles

Teniendo en cuenta la gran afluencia de público que converge en la zona céntrica de la ciudad la Dirección de Policía Municipal dispuso la clausura del tránsito de vehículos en la calle San Martín, desde Rioja a Juan de Garay, desde las 8,30 por la mañana y desde las 16,30 por la tarde. La medida también comprende a la calle Mendoza, desde San Jerónimo a 25 de Mayo.

La carga y descarga de mercaderías etcétera deberá efectuarse hasta el horario mencionado, no permitiéndose posteriormente el ingreso de ningún vehículo.

Retiran camalotes de la playa de Guadalupe

Sumándose al trabajo de cuadrillas de la Dirección de Plazas y Paseos, personal y equipos de la Dirección de Limpieza han encarado la tarea de retirar y trasladar las masas de camalotes que las aguas depositan en la playa de la laguna Setúbal. La extracción de dichos vegetales se realiza, incluso en sectores donde las aguas no permiten todavía la habilitación de la playa, de modo que cuando el nivel del río descienda, aquellos lugares se encuentren limpios.

Se constituirán dos tribunales

Como resultado de elecciones realizadas en la fecha, mañana serán proclamados los integrantes de los tribunales administrativos y disciplinarios que son los propuestos en lista única por ASOEM. El acto referido se realizará a las ocho en la sala de situación.

Visitas guiadas a una exposición

El martes y el jueves próximos, a las 11, en el Museo Municipal de Artes Visuales, se efectuarán visitas guiadas a la muestra anual de trabajos del Taller de Artes Plásticas, en las especialidades de cerámica, cerámica infantil, expresión gráfica, vidrio, metales y batik.

Dichas visitas estarán a cargo de los directores del taller mencionado, Graciela Borthwick y Raúl Cerdá, quienes, por otra parte, solicitan al alumnado que el día 30, fecha de finalización de la muestra, en el horario de 18 a 20, pasen a retirar sus trabajos en el museo, San Martín 2068.

UNIVERSITARIAS

Designan representantes

El rector de la UNL designó representantes de la entidad ante el Comité Nacional de Catálisis (CONACA) a los profesores de la Facultad de Ingeniería Química Ing. José Miguel Parera y Dr. Alberto Enrique Cassano en carácter de titular y suplente respectivamente.

ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO

Las autoridades de la Escuela Universitaria del Profesorado han informado que los exámenes para el turno febrero-marzo se realizarán a partir del 16-2-73 en el primer llamado, y desde el 16-3-73 en el segundo.

Asimismo, desde el 2 de enero y hasta el 5, inclusive, la atención de oficinas se hará en el horario de 8 a 12, y a partir del 8 de ese mes y hasta el 6 de febrero próximo, la escuela entrará en receso docente y administrativo.

Beca ofrecida

La UNL recibió del Consejo de Rectores una información sobre una beca internacional para el año 1973 de la Fundación Wagner para realizar investigaciones de post grado destinada al estímulo de la investigación científica sobre la historia de la mujer.

La beca tiene un monto de 10.000 coronas suecas que pueden desdoblarse. El período de presentación de candidatos vence el 15 de marzo. Toda información ampliatoria deberá ser solicitada por los interesados a la Sra. Barbro Alving, Sibyllegatan 59.114 43, Estocolmo, Suecia.

Facultad de Derecho

Representación estudiantil. — El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que en la reunión de claustro de profesores, estuvieron presentes y fueron escuchados los representantes estudiantiles Fernando Nezmann, Franklin Williams y Roberto Mosvel, integrantes de la comisión directiva de AEDUC, quienes fundamentaron las razones de las aspiraciones del alumnado.

PUBLICACIONES

Vialidad

El Nº 7 de esta revista editada por la Dirección Provincial de Vialidad de Corrientes, continúa con sus objetivos de servir a intereses técnicos, a la par de resultar informativa en relación con la labor que desarrolla aquella repartición. Se ofrece en esta edición una nota acerca de las normas IRAM y la forma en que se trabaja para establecerlas; luego un estudio sobre deflexiones Benkelman, radio de curvatura y ensayos de suelos; una colaboración del Ilada sobre "Evaluación de fricción, subrasante, medios de reducción, para pavimentos rígidos" e informaciones varias.

REFIERE A LOS CONCURSOS DE ASCENSOS A LA DOCENCIA EL MAGISTERIO CATOLICO

La Asociación del Magisterio Católico ha dado a conocer un comunicado referido a las situaciones creadas por los concursos de ascensos en la docencia que se están realizando.

Tras señalar que una vez que estudió el anteproyecto de reglamento de Concurso de ascenso que le remitiera la presidencia del Consejo General de Educación el 18 de octubre de 1971 —dice—, la entidad solicitó una reunión de entidades gremiales con los miembros de la comisión de estudio del reglamento de ascenso, pedido que no prosperó. A pesar de la falta de disposición para el diálogo —añade—, con fecha 24 de noviembre de ese mismo año, presentó un breve estudio que consta de una introducción, con apreciaciones de orden general, criterios que deben fundamentar el nuevo reglamento y el análisis del articulado de la reglamentación. Creemos —agrega— que si la Comisión de Estudios y las autoridades se hubieren encontrado con las entidades gremiales, y si no se hubiera hecho caso omiso a la presentación de nuestra entidad, hoy no se estarían soportando las dificultades que la docencia comenta".

La Asociación puntualiza luego algunos aspectos, señalando: "En primer término, llama la atención de cómo puede ser que un aspirante haya sido eliminado en 2a. y 1a. (ya sea por antecedentes o en la prueba de oposición) y haya salido bien en supervisión, o que eliminado en 2a. salió bien en 1a. y en supervisión. O los criterios de los jurados son diversos, hecho que da origen a un sinnúmero de arbitrariedades, o las resoluciones de algunos jurados (del que elimina o del que aprueba) son injustas, o entran a jugar criterios muy subjetivos".

En segundo término, puntualiza: "Cómo puede ser que aspirantes que durante años oscilan en sus calificaciones entre 43 y 45 puntos, habiendo sido otorgados por diversos supervisores, demostrando la integración de criterios para evaluar y la justicia de la misma, hayan sido eliminados por antecedentes. Este hecho —sigue— nos coloca ante distintas posiciones; o los diversos supervisores fueron muy benévolos en la calificación, cosa que indicaría una grave irresponsabilidad —algo difícil de entender cuando una calificación la mantienen diversos supervisores— o los jurados tienen criterios diversos de evaluación, hecho muy lamentable que origina injusticia".

El artículo 56

La entidad luego de una reflexión sobre el artículo 56 del decreto 02952/71, que dice: "La eliminación de un concurso no impedirá al docente participar en concursos de otras categorías de inferior jerarquía donde haya registrado su inscripción".

Puntualiza que dicho artículo tiene "por cierto una lógica, una racionalidad" y agregan: "Frente al hecho de que concursantes inscriptos para cargos de supervisores, por ejemplo, han sido eliminados como aspirantes a cargos inferiores, se [illegible] la interpretación y alcance del Art. 56 y el Consejo General de Educación se expidió de una manera muy cuestionable. En sus considerandos, la resolución apela a razones jurídicas que dejamos de comentar, y dice que la interpretación de toda norma reglamentaria sólo procede dentro del contexto total del articulado, haciendo recurso al Art. 28 del decreto 02952/71 que dice que 'la resolución de los jurados es inapelable'; por lo tanto, un aspirante eliminado por el jurado de 2a. y 1a., y aprobado por el de supervisores puede continuar como aspirante a supervisor. Ello significa —dice luego— que el Art. 56 fue puesto por una razón sustantiva y de elemental sentido común. Por lo tanto, la interpretación debe salvar lo sustantivo, es decir lo que el decreto quería obtener, ya que no se puede dudar que cuando se colocó el artículo referido era para aclarar en forma positiva que el eliminado en un cargo superior podrá aspirar a uno inferior, debiendo haberse incluido que queda eliminado como aspirante a un cargo superior, quien lo sea como aspirante a un cargo inferior, con lo que el artículo no necesitaría interpretación alguna. O bien significa que no se puso porque era demasiado obvio, entonces los considerandos de la resolución de interpretación hubieran debido apelar al espíritu del legislador y en este caso, casi diríamos al sentido común; o se lo dejó inconcluso para poder dar a su debido tiempo y en circunstancias concretas una interpretación. Grave se torna esta disyuntiva —acota— cuando la interpretación del artículo 56 se realizó a posteriori del conocimiento de los resultados de la primera prueba efectuada.

Finalmente señala el comunicado: "No desconoce la Asociación ciertas bondades del decreto 02952/71, que abre las puertas a la docencia; pero lamentablemente, lo que está sucediendo, además de desacreditar al nuevo decreto, afecta moralmente a la docencia, que con o sin razón, pero con fundamentos reales, piensa que la historia es la de siempre: el acomodo y la injusticia. Aclaramos que no cuestionamos la moral profesional de nadie, solamente planteamos lo que la docencia dice y los hechos concretos que permiten los comentarios, lamentando una vez más la falta de [illegible] con todos los sectores representativos de la docencia".

Premio internacional "México" para novela

La Asociación de Escritores de México y la Organización Editorial Novaro han instituido el premio internacional de novela "México" que se entregará anualmente dotado de un premio único de 10.000 dólares.

Podrán participar todos los escritores de habla española de cualquier nacionalidad y lugar de residencia. El tema y extensión son libres y la recepción de trabajos estará abierta hasta el 30 de abril próximo. El 31 de julio el jurado dará a conocer su fallo que será inapelable.

Los trabajos enviados deben ser inéditos y se presentarán por quintuplicado, escritos a máquina a doble espacio, en papel tamaño carta y de una sola cara. Podrán ser firmados con el nombre del autor o con seudónimo. En este caso se adjuntará un sobre aparte, cerrado, con el nombre del seudónimo o lema, dirección y teléfono del remitente.

Los trabajos deben enviarse a "Asociación de Escritores de México, A. C. Premio Internacional de Novela México. Filomeno Mata Nº 8, México 1, D. F. México.

La novela premiada se publicará de inmediato por la [illegible] en México y en forma simultánea en España o algún otro país de habla hispana. El premio implica también la aceptación de opciones de un año para que la obra sea traducida y publicada por editoriales de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia.

El Jurado podrá recomendar la publicación de otras novelas que a su juicio considere dignas de ser publicadas aunque no hayan sido premiadas.

INSCRIPCION PARA EXAMENES EN INGENIERIA

La Facultad de Ingeniería Química ha informado que los alumnos que rindan en el turno de exámenes correspondiente a febrero próximo, deben registrar las respectivas inscripciones en el Departamento Alumnado, hasta el 5 de enero próximo.

Se informa que no se dará curso a inscripciones presentadas con posterioridad al término fijado, en razón del receso administrativo dispuesto desde el 8 al 6 de febrero.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Dpto. Infantil del Liceo Municipal. — Exposición de trabajos de pintura, dibujo y modelado del taller de plástica. En 25 de Mayo 2379.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Obras del patrimonio del museo: pintura, grabado, escultura, dibujo.

Juan Arancio (dibujos). — En Bv. Gálvez 840. Temas [illegible] "Martín Fierro". Adhesión al Año Hernandiano.

Afiches alusivos al Año Internacional del Libro y trabajos de encuadernación artística de alumnos de la escuela profesional nocturna Leandro N. Alem. — En la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, calle Falucho 2450. Auspicia: Santa Fe para Santa Fe. Hasta el 23.

Museo Municipal de Artes Visuales. — S. Martín 2068. Exposición con obras del Taller de Artes Plásticas (cerámica, batik, metales y engarces). Hasta el 30.

Segunda Feria de Arte. — En la galería Finuart. San Martín 2916. Trabajos de pintores locales: López Claro, Supisiche, Lozano, Puccinelli y otros. Hasta el 5 de enero de 1973.

Mercado de las Artes. — En la plaza Blandengues. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. Obras de plásticos y artesanos.

Exposición de pesebres. — Desde el 2 al 7 de enero de 1973, en la plazoleta Fragata Sarmiento (frente al teatro Municipal). Organiza: Subsecretaría de Cultura y Acción Social municipal.

La obligatoriedad del seguro para el trabajador agrario

Por ley nacional 16.600 en virtud de la cual fue dictado el decreto Nº 2.511/71, se estableció el seguro de vida obligatorio para todas las personas que desempeñan con carácter permanente, actividades rurales comprendidas en el Estatuto del Peón y las del régimen jubilatorio para trabajadores rurales. Este seguro cubre los riesgos de muerte e incapacidad total permanente para el desempeño del trabajo.

La Caja Nacional de Ahorro Postal, en su carácter de entidad aseguradora, recordó la vigencia de estas normas, señalando que se ha establecido un capital básico y obligatorio de $ 30.000 moneda nacional por asegurado, pudiendo optarse por capitales adicionales fijos y uniformes, en una escala que va desde los $ 50.000 a los $ 300.000 moneda nacional con las limitaciones de edades comprendidas en el decreto. Los empleadores por su parte, están obligados por la ley a cumplir con dichas previsiones, concertando el respectivo seguro e incluyendo en el mismo a todo su personal permanente.

Inauguran mañana un salón de IPCLAR

Mañana, a las 20, como hemos anunciado, será habilitado en el Museo Juan B. Castagnino, de Rosario, el Segundo Salón de Escultura y Grabado del Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones.

Cabe señalar que los artistas invitados a participar en su oportunidad por el jurado fueron, en la primera sección citada, Felipe Aldama, Eddie Torre, Noemí Gerstein, Ricardo Giannetti, Ricardo Marino, Luis Alberto Riva, Antonio Pujía, Wenceslao Sedlacek, Davite y Miroslav Bardonek. Y en la de grabado, Mele Bruniard, Zulma Palacín, Domingo Sahda, Eduardo Audiveri, Aída María Armagni, Ana María Moncalvo, Reyna Kochashina, Sergio Camporiali, Julio Paz y César Fioravanti.

Elecciones en el C. de Procuradores

Tal como informáramos, mañana de 8 a 12, se llevarán a cabo en el Colegio de Procuradores, las [illegible] para la renovación de sus autoridades.

Se han presentado dos listas, Unión Forense, encabezada por el Sr. José Raúl López Carnelli, cuya nómina publicáramos recientemente, y Renovación Forense que está integrada de la siguiente manera: presidente, José Abad Lemos; vicepresidente, José Luis Guzmán Fernández; secretaria, María Luisa Pagani; tesorero, Heriberto Gallino; vocal titular, Roque Fucci; vocales suplentes, Cristóbal Quiroga y Emilia Elías Milano.

ADHESION AL AÑO DEL LIBRO



En el local de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450, quedaron habilitadas dos exposiciones en adhesión al Año Internacional del Libro, una de carteles alusivos —como registra la nota gráfica—, compuesta por dieciséis piezas, y otras de encuadernación artística, todos trabajos realizados por alumnos de la Escuela Profesional Leandro N. Alem.

La segunda de las exposiciones citadas consta de unos quince libros encuadernados en badana natural, cuero, etc., entre los cuales figura una recopilación en fascículos de "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", ilustrado por Dalí, y que se exhibe encuadernado en cuero natural, con un grabado en bronce. Asimismo se presentan dos tomos del Inca Garcilaso con respecto a la historia de una de las civilizaciones más importantes de la América precolombina y un ejemplar de "La divina comedia", de Dante Alighieri, editado en Italia en 1888.

El público podrá visitar las muestras referidas diariamente hasta el 23 del mes en curso, en el horario de 19 a 21.

Una cooperativa de maquinaria se creará en S. Pereira

Trascendió en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, que entre productores adjudicatarios de lotes del Cantón de Zárate, en el distrito de Sa Pereira, se creará una cooperativa de maquinaria agrícola. Con el concurso de dicha Secretaría del P. E. se podrá contar, para uso en conjunto, de picadoras, moledoras y otras unidades, teniendo en cuenta que resulta antieconómico que cada explotación adquiera los distintos equipos que requiere.

INSCRIBEN PARA UNA COLONIA DE VACACIONES

Las autoridades del Kinder Club A. Hilzen informan que se encuentra abierta la inscripción para los dos turnos de la colonia de vacaciones "Zumerland", en Río Ceballos (Córdoba).

Recomiendan, además, que las anotaciones deben realizarse a la brevedad, por cuanto el número de plazas es limitado.

Mayores informaciones pueden requerirse por los teléfonos 39323, 39801 y 22612.

Nuevas autoridades de la Coop. de Viviendas del Barrio Las Flores

En reciente asamblea, se procedió a la elección de la nueva comisión administrativa de la Cooperativa de Viviendas y Consumo del barrio Las Flores Ltda.

La misma quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Ernesto Barroso; vicepresidente, Juan C. Simoniello; secretario general, Hugo N. Alonso; prosecretario, Felipe J. Wagner; secretario de actas, Gaspar Ramírez; tesorero, Juan C. Bieri; protesorero, Rubén Monteporsi; vocales, Alfredo Arias, Daniel Poli, Eduardo Torres, Gerónimo Zárate y Héctor Molinas; vocales suplentes, Angel Pastor, Jacinta de Bonafoux, Rubén Martire, Jacinto Elías, Alberto Collard y Orlando Marcho; síndico titular, Aldo Bonino y síndico suplente, León Muchnik.

La nueva comisión, luego de tomar posesión resolvió, enviar notas de presentación y de pedido de audiencia a los funcionarios públicos que tienen relación directa con la marcha de la institución.

Actividad comercial durante la jornada del 23 por la tarde

Oportunamente, las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se dirigieron a la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo solicitando la habilitación de la jornada vespertina del sábado próximo, en razón de que la víspera de Navidad coincide con el feriado dominical y el lunes es día inhábil.

La autoridad laboral ha respondido señalando que la vigencia del decreto No. 2.090/69, reglamentario de la ley 6.431, que contempla el caso de las vísperas de las festividades de Navidad y Año Nuevo, hace innecesario el dictado de una nueva disposición legal.

En efecto el artículo 16o. del citado decreto, incluye a los negocios que podrán permanecer abiertos hasta las 23 del próximo sábado. Los mismos son los siguientes: almacenes de ventas de comestibles al por menor, despensas, granjas, fiambrerías, queserías, mantequerías, establecimientos minoristas de pastas frescas, especies, embutidos, productos dietéticos, carbón, leña, gas, kerosene, forrajes, vinos envasados cafés, tés, yerbas bazares, jugueterías y joyerías. "Estas ramas —dice el organismo laboral— satisfacen prácticamente la totalidad de las necesidades de la población, razón por la cual el dictado de un nuevo decreto carecería de virtualidad práctica.

Horarios de mercados y ferias

El Departamento de Abastecimiento municipal, con motivo de los feriados de fin de año, informó que los mercados funcionarán los días 24 y 31 en el horario de 6 a 12, en tanto que el Mercado de Abasto iniciará su actividad a las 5, en los días citados. En lo que se refiere a las ferias francas funcionarán en los lugares y horarios habituales.